



ESTADO

RADICADO FISCALÍA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICACIÓN EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
812857	FISCALIA 61	76-001-31-20-001-2016-00091-00 E.D.	LUIS DELIO VALENCIA HERRERA MÉLIDA AGUIRRE DE VALENCIA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	5/08/2021	DEVUELVE PROCESO A LA FISCALÍA DE ORIGEN PARA QUE SUBSANE ETAPA PREPROCESAL
201700253	FISCALIA 71	76-001-31-20-001-2020-00087-00 E.D.	IADER DOLMAN CASIERRA VALENCIA AIMAR ELDER CASIERRA VALENCIA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	5/08/2021	RECHAZA DEMANDA
202000063	FISCALIA 42	76-001-31-20-001-2021-00031-00 E.D.	JOSÉ DIVER VÉLEZ RAMOS PEDRO ANTONIO SAMBONY BUITRÓN	EXTINCIÓN DE DOMINIO	5/08/2021	NIEGA RECURSO DE APELACIÓN
202000063	FISCALIA 42	76-001-31-20-001-2021-00034-00 E.D.	ANDREA CLEMENCIA GARCÍA OSORIO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	5/08/2021	DECLARA LA LEGALIDAD DE LA MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020 : PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUALMENTE, CON INSERCIÓN DE LA PROVIDENCIA, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY SEIS (06) DE AGOSTO DE 2021. HORA 7:00 A.M. DESFIJANDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria